



INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que el documento 80 el apoderado judicial de la parte demandante solicita la entrega de un título consignado por COLPENSIONES como pago de las costas procesales ordenadas mediante auto No.014 de enero 21 de 2021. Sírvase proveer. (4)

Buenaventura (V), 19 de febrero de 2024.

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA**

Proceso: Ejecutivo Laboral de Primera Instancia
Demandante: María Ana Felipa Chepote Perlaza
Demandado: Colpensiones
Radicación: 761093105003-2018-00032-01

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 107

Buenaventura (V), veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede y por ser procedente se autoriza la entrega al doctor RICARDO ANTONIO CASTILLO, quien se identifica con la c. c. No.16.701.801 de Cali y T.P.No.166.648 del CSJ, como pago como de las costas procesales el título judicial que a continuación se relaciona:

Título No.	Demandante	Demandado	Valor
469630000689117	MARIA ANA FELIPA CHEPOTE PERLAZA	COLPENSIONES	\$2.633.400,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ROSA ELENA GARZÓN BOCANEGRA

**JUZGADO 3º LABORAL
DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA**

**NOTIFICACIÓN POR
ESTADO ELECTRÓNICO**

No. 016

Esta providencia se notifica por estado electrónico de la fecha, en el microsítio de la Rama Judicial.

Fecha: febrero 22 /2024

Firmado Por:
Rosa Elena Garzon Bocanegra
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24edce7c09005a76e0c7dfe58b5102455d1a559f0be011fd7eafae504f5c9b8c**

Documento generado en 21/02/2024 06:48:22 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>